INFORME DEL COMISARIO

Paute, 04 de Junio del 2014.

El comisario de la Empresa de Transportes Daniel Palacios S.A. y de acuerdo a la ley de compañías me permito exponerle.

Que ha existido apertura por parte del gerente para realizar los estados financieros y el movimiento económico administrativo de la compañía. Por lo cual doy fe del normal trabajo de las personas que están al frente de la misma.

Sin otro particular me suscribo de ustedes.

Atentamente,

Sr. José Rivera.
COMISARIO